Pérez-Llorca

Frank García

Contacto
frank.garcia@perezllorca.com
T: +51 1 610 4747
Av. José Larco 1301, Miraflores
15074 Lima

Perfil

Frank García concentra su práctica profesional en la asesoría legal tributaria, con especial énfasis en tributación internacional, planificación fiscal corporativa y litigios tributarios. Cuenta con experiencia en la asesoría a empresas multinacionales en operaciones transfronterizas, due diligence tributario en procesos de adquisición y financiamiento, y en la planificación fiscal estratégica para clientes de alto patrimonio con carteras de inversión internacionales.

Estudios:

- Certificado Profesional Avanzado en Tributación Internacional, International Bureau of Fiscal Documentation (IBFD) (2025).
- Curso Intensivo de Derecho Tributario Internacional, Universidad Austral de Argentina (2021).
- Abogado, Pontificia Universidad Católica del Perú (2023).

Sus idiomas de trabajo son español, inglés y francés.

Experiencia

Frank se incorporó al área tributaria de una firma líder en Perú en 2019. En tributación internacional, asesora a empresas multinacionales en operaciones transfronterizas, con enfoque en la aplicación de convenios para evitar la doble imposición. Ha participado en procesos de due diligence tributario para adquisiciones de gran envergadura en los sectores de energía e hidrocarburos, optimizando estructuras fiscales en transacciones multimillonarias. Asimismo, gestiona solicitudes de acreditación de capital invertido ante la SUNAT para transferencias directas e indirectas de acciones de corporaciones de distintos sectores. En materia de patrimonio privado, lidera la planificación fiscal y el cumplimiento tributario de personas de alto patrimonio con carteras de inversión en el exterior. También participa activamente en litigios tributarios, elaborando escritos especializados y documentación estratégica para procedimientos administrativos y judiciales en materia tributaria.

Colaboración doctrinal y docente

Frank ha sido jefe de práctica del curso de Introducción a las Ciencias Jurídicas en la Facultad de Derecho de la PUCP durante cuatro semestres consecutivos. Asimismo, es adjunto de docencia de los cursos de Derecho Tributario General e Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas en

la misma facultad.

En cuanto publicaciones recientes, ha publicado en el Libro Conmemorativo por los 40 años de IFA Perú (2024) con el artículo “Apuntes sobre el procedimiento de interpretación del convenio de doble imposición celebrado entre Perú y Chile” y en Themis Revista de Derecho (2026) con el artículo “Hermenéutica del MLI: reglas de interpretación y desafíos para la implementación de las medidas BEPS en el Perú”, así como otras publicaciones en los portales web de Enfoque Derecho y Editorial Economía y Finanzas.

Pertenencia a organismos oficiales

- Instituto Peruano de Derecho Tributario (IPDT).
- Grupo de Investigación en Derecho Tributario Internacional (GIDIT-PUCP).
- Asociación Internacional de Abogados (IBA).
- Colegio de Abogados de Lima (CAL).